COMUNICACION

martes, 13 de febrero de 2018

La Diputación convoca el III concurso "Vinos de la Provincia de Sevilla"

El plazo de inscripción es hasta el próximo 9 de marzo

Descargar imagen

El presidente de la Diputación y el consejero de Turismo, con los premiados la pasada edición

La institución provincial, a través de Prodetur-Turismo de la Provincia convoca el III Concurso Diputación de Sevilla: 'Vinos de la Provincia de Sevilla', con la finalidad de seguir difundiendo un mayor conocimiento de los caldos que se producen en el territorio sevillano y al objeto de promocionar la cultura del vino en la provincia como experiencia turística, en la que se integren el conjunto de recursos de las zonas vitivinícolas sevillanas.

Con este concurso, de carácter anual, se pretende asimismo estimular a los elaboradores y criadores de vinos sevillanos a mejorar la imagen y posición del sector así como consolidar entre los consumidores la imagen de marca 'Vinos de la Provincia de Sevilla', fomentando la valoración de sus características, un objetivo que se cumplió con creces las dos pasadas ediciones, a tenor del éxito sendas convocatorias, a la que se presentaron más de 30 marcas.

En la primera edición de este galardón fueron distinguidos El Mirlo Blanco, de la Bodega Tierra Savia (Alanís y Cazalla de la Sierra), como mejor vino blanco; y Cocolubis 2013, de la Bodega La Margarita (Constantina), en la categoría 'vino tinto'.

En la segunda, celebrada el pasado marzo, Cocolubis, en vino tinto, y Cueva la Sima 2015, en la categoría de blanco, ambos de la Bodega La Margarita, de Constantina, se alzaron con este galardón, teniendo asimismo una mención especial, el vino tinto Colonias de Galeón MC, de Cazalla de la Sierra, y Saloma, en vino blanco, de Bodegas Salado (Umbrete).

Al concurso, cuyo plazo de inscripción en esta tercera convocatoria es hasta el próximo 9 de marzo, podrán optar todos los vinos que se elaboren en la provincia de Sevilla. La cata distinguirá entre las siguientes categorías: vinos blancos tranquilos; vinos tintos tranquilos; vinos de licor y vinos de uvas sobremaduras; y vinos singulares de la provincia de Sevilla.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

El premio a los ganadores de la tercera edición de este concurso, cuyas bases se hallan disponibles, tanto en el portal de Turismo de la Provincia (www.turismosevilla.org [http://www.turismosevilla.org]) como en la web de Prodetur (www.prodetur.es [http://www.prodetur.es]) , consistirá en la realización de una campaña especial de promoción, con el objeto de dar a conocer estos caldos a los ciudadanos y a los sectores especializados, dando especial relevancia a su promoción en jornadas gastronómicas, además de incluirlos en las acciones de promoción que lleva a cabo Turismo de la Provincia.

Las bodegas ganadoras podrán hacer mención del premio obtenido, exclusivamente, en las etiquetas de las botellas del vino ganador en su añada correspondiente. Asimismo podrán hacer mención del premio obtenido en elementos promocionales de la bodega, indicando el nombre del premio, el vino ganador y la añada correspondiente.

Por otra parte, la Diputación promoverá los vinos ganadores de este concurso utilizándolos en sus actos promocionales, catas o degustaciones, para lo que adquirirá suficiente cantidad de los mismos, o de otros vinos de la misma bodega, en caso de que no tuvieran suficiente suministro del caldo ganador.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61